



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO DE GOBIERNO

193

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de enero de 2025 de nombramiento de vocal del Consejo de Administración de Puertos de las Illes Balears

Mediante la Ley 10/2005, de 21 de junio, de Puertos de las Illes Balears se creó el ente público Puertos de las Illes Balears, el cual se configura como una entidad pública empresarial de acuerdo con el artículo 2.1 b) de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del Sector Público Instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

El artículo 33.2 de la Ley 10/2005, en la redacción dada por el artículo 20 de la Ley 7/2024, de 11 de diciembre, de medidas urgentes de simplificación y racionalización administrativas de las administraciones públicas de las Illes Balears, establece que los estatutos determinan la composición del Consejo de Administración de Puertos de las Illes Balears, siendo miembros natos de este Consejo el presidente, el vicepresidente y el director gerente. Así mismo, señala que los miembros designados, en un número no inferior a 12 ni superior a 25, son nombrados por acuerdo del Consejo de Gobierno por un periodo de 4 años.

De acuerdo con el anexo I del Decreto 12/2023, de 10 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por el cual se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, el ente Puertos de las Illes Balears queda adscrito a la Consejería del Mar i del Ciclo del Agua.

Por ello, el Consejo de Gobierno, a propuesta del consejero del Mar y del Ciclo del Agua, en la sesión de día 10 de enero de 2025, adoptó entre otros el siguiente Acuerdo:

Primero. Nombrar a la Sra. Juana María Forteza Pujol como vocal-miembro del Consejo de Administración de Puertos de las Illes Balears.

Segundo. Publicar este Acuerdo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 10 de enero de 2025

La secretaria del Consejo de Gobierno
Antònia Maria Estarellas Torrens

